CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Viernes 17 Junio de 1910

Año I.—Núm. 97
PALMA DE MALLORCA

LA HUCHA DEL BIEN

Sr. Director de Correo de Mallorca.

Apreciado Señor nuestro: Para cualquier obra de la Hucha cuente con sus afmas.—Francisca Martí— Francisca Sureda — Francisca Forteza— Carmen Sureda—Luisa Forteza.

Palma, Junio de 1910.

—

(Número asignado á dicho grupo: *43*).

Constitución y Reales Órdenes

II.

Vino, por fin, la Restauración de últimos de 1874, y de esperar era que el Concordato no sería ya por más tiempo letra muerta. Desgraciadamente, no sucedió así; y como no pretendemos que nadie nos crea por nuestra palabra, vamos á seguir el sistema de traer á colación textos y testimonios autorizadísimos, que cada cual podrá comprobar por sí propio si á ello se sintiera inclinado.

«En cuanto (escribe el Ilmo. señor Aguilar, obra citada, II, 479) fué conocido el ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, los heterodoxos hicieron lo que antes de la restauración alfonsina. El Gobierno hubiera podido indudablemente en aquellos días restablecer cuanto quisiera, sin encontrar ninguna formal oposición; mas se limitó á dictar disposiciones parciales, en las que se revelaban la falta de unidad y la vacilación. La *Gaceta* del 10 de Enero (de 1875) publicó un decreto mandando devolver á los Prelados los bienes de que habian sido últimamente despojados, *pero* sólo los que estuviesen en poder del Estado y no aplicados á servicios públicos; por decreto del 15 se mandó satisfacer las obligaciones de culto y clero, *pero* según el presupuesto revolucionario de 1870-71, con fecha del 22 decretó que se inscribiese en el registro civil á los hijos de matrimonio canónico, *pero* sin derogar enteramente el decreto revolucionario sobre matrimonio civil. La Agencia de preces á Roma volvió á montarse como antes, apresurándose á poner el pase *regio* en las bulas de los Obispos y de los Chantres ó Canónigos nombrados por Su Santidad, á pesar de que el Código penal vigente había modificado las Leyes Recopiladas; quedando así restablecida esta traba regalística á pesar de las nuevas condenaciones eclesiásticas y de lo que había dicho recientemente el episcopado español... Estas y otras medidas incompletas ó contradictorias perturbaron los ánimos de modo que, con razón, el Obispo de Jaén expuso en 22 de Febrero al Rey: «El pueblo católico espera con ansiedad indecible salir de semejantes angustias de espíritu... Señor, tenga V. M. la gloria de haber restablecido en España la unidad católica»; pero la exposición del Obispo fué prohibida, y el periódico *La España* que la publicó, severamente castigado. Deseando Su Santidad que las cosas tomasen mejor rumbo y fiando en los ofrecimientos del Gobierno, envió por Nuncio al piadoso Monseñor Simeoni, que entró en Madrid á 28 de Abril, recibido por las autoridades con inesperada frialdad.»

«La cuestión - continúa escribiendo el sabio historiador — que más preocupaba á católicos y liberales era la del restablecimiento de la Unidad católica. El Nuncio, los Obispos y dos millones de españoles la pidieron en razonadas exposiciones, y aun el mismo Pío IX escribió varios breves dirigidos á conseguirla; sin embargo, una reunión de *Notables* llamados por el Gobierno para formar un proyecto de Constitución, aprobó en 12 de Julio de 1875, y después aprobaron las Cortes abiertas á 15 de Febrero de 1876, el siguiente artículo, que es el 11 de la Constitución: *La Religión católica, apostólica, romana, es la del Estado. La Nación se obliga á mantener el culto y sus ministros.—Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana.—No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.* Doscientos veintiún diputados contra ochenta y cinco votaron dicho artículo á 12 de Mayo, y ciento catorce senadores contra cuarenta á 16 de Junio.»

La mayor parte de documentos á que alude el Ilmo. Sr. Aguilar fué coleccionada por la redacción de *El Siglo Futuro* en volumen que lleva por título *Exposiciones de los Venerables Prelados en defensa de la unidad católica*, y su contenido está condensado por el Cabildo y Clero de la ciudad de Valencia en estos párrafos de otra exposición enviada al Congreso en Marzo del mismo año:

«Ellas han demostrado, bajo el punto de vista *teológico-canónico*, que la unidad religiosa se apoya en la autoridad de la Sagrada Escritura, de los Concilios, de los Santos Padres, de solemnes Concordatos, de las leyes del reino y de todos los escritores católicos,—y han señalado también los muchos peligros que la libertad de cultos amenaza inevitablemente á la pureza de nuestra fe, á la tranquilidad de nuestras creencias y á la santidad de nuestras costumbres.

«Ellas han demostrado, bajo el punto de vista *histórico*, que la unidad religiosa en España ha sido la base y el fundamento de nuestra unidad nacional,—que sostuvo durante siglos nuestras épicas luchas contra los moros hasta darnos la completa victoria y la integridad de nuestro suelo,—que extendió á un nuevo mundo la dominación española,—que ha guiado nuestras más afortunadas empresas,—que ha orlado gloriosamente nuestras banderas en ambos continentes,—que ha dado valor y entusiasmo á nuestros heróicos ejércitos,—que ha creado nuestros inmortales genios,—que ha levantado nuestros asombrosos monumentos,—y, en una palabra, que ilumina con los vivos resplandores las páginas gloriosas de nuestra historia inmaculada; y por el contrario, que cuando esta unidad ha sido atropellada, han surgido inmediatamente sangrientas y lamentables colisiones.

«Ellas han demostrado, bajo el punto de vista *social*, que la unidad católica está asentada en nuestras leyes, arraigada en nuestras costumbres, encarnada en nuestras tradiciones;—que ha formado nuestro carácter, ennoblecido nuestros sentimientos y levantado nuestro espíritu nacional; que ha creado nuestra literatura, ha formado nuestra lengua, ha dado vida á nuestras artes y ha producido nuestros hombres más ilustres;—que la inmensa mayoría y casi la totalidad de los españoles, son católicos y quieren la unidad católica;—que los españoles son el pueblo más dócil y gobernable, excepto cuando se hiere su sentimiento religioso;—y, en una palabra, que la unidad católica en España es, en cierto modo, nuestra condición social.

«Ellas, finalmente, han demostrado, bajo el puntó de vista *político*, que no hay ninguna necesidad, ni aun aparente, que reclame la libertad de cultos en nuestra patria;—que dicha libertad, no sólo no es procedente ni oportuna, sino que es funestísima, como lo prueba el ejemplo de otras naciones devoradas por el cáncer del librecultismo;—que no conduce al bien común;—que la rechaza el país;—que es un manantial inagotable de males y perturbaciones;—que sería el más funesto legado para los Gobiernos del porvenir;—que todos los verdaderos hombres de Estado envidian á España la unidad católica, y que, á costa de cualquier sacrificio, la proporcionarían á su propio país;—y, por último, que la unidad católica es un bien inapreciable cuya conservación reclaman la prudencia, la previsión, la dignidad nacional, la historia, la opinión pública y el deber.» (En Pernjo, obra citada, II, 363 á 365).

POSTALES DE JUNIO

Al Divino Corazón

Tú que ves las amarguras
de mi pobre corazón,
calma, en este mes de Junio,
su profunda agitación.

Nada ansió ni deseo
sino de tu amor vivir,
y en alas de los querubes
libre volar y subir.

Feliz mi alma si sabe
desprenderse de este suelo;
de la paz de tu sagrario
tan sólo vivir anhelo.

Y así, tranquila el alma
será el sufrir mi gozar;
no apeteceré más dicha
que amar, amar, siempre amar.

Luisa María.

* * *

Por el primero de los mandamientos de la ley de Dios, venimos obligados á amarle más á Él que á ninguna otra criatura y á querer perder todas las cosas antes que ofenderle; pero ¡cuán mal cumplimos con este sagrado precepto!

Y sin embargo, ¿quién habría capaz de resistir á los sentimientos de piedad que nos infundiría pensar en la sangre que derramó por nuestro amor en el sacrificio cruento de la cruz?

Margarita Heredero Clar.

Notas bibliográficas

Impreso en Villa-Carlos por Andrés Borrás Módena, ha publicado D. Juan Rosselló Villalonga un opúsculo de 22 páginas en 8.º con el título *La Carta del Obispo Severo: su autenticidad*. Timbre de gloria para Menorca es haber sido depositaria de las reliquias del protomártir San Esteban, llevadas allí por el célebre Orosio, y de las cuales daba noticia, en 418, á la cristiandad el Prelado de aquella Isla el piadoso Severo. Declarado por algunos apócrifo tan importante documento episcopal, era caso de honra poner en claro la falta de solidez de semejante afirmación, y á ello sé ha dedicado el Sr. Rosselló presentando razones sacadas de la índole misma del escrito y haciendo valer otras de carácter extrínseco no menos poderosas y apodícticas. Es el suyo trabajo tan breve como substancioso, y servirá de preliminar á otro estudio que tiene dispuesto y en que se investiga cuál podría ser la Iglesia de Mahón á que cupo la suerte de custodiar los sagrados restos del santo Levita. Merece por ello el aplauso de los doctos y nuestra humilde enhorabuena, que de todo corazón le tributamos.

* * *

El distinguido ingeniero francés señor D. Luis Carlos Watelin, que en el año pasado fué nuestro huésped, ha publicado en la *Revue Archéologique* de París un jugoso artículo titulado «Contribución al estudio de los monumentos primitivos de las Islas Baleares», del cual ha hecho tirada aparte en opúsculo de 18 páginas en 4.º mayor.

Propónese el Sr. Watelin, más bien que sentar conclusiones definitivas, mover á los doctos á profundas investigaciones y á que se discuta con amplitud cuanto se refiera al importante asunto de su estudio. Para ello divide los monumentos primitivos baleares en cinco grupos: 1.º Construcciones de la primera época: talayots aislados de forma redonda ó rectangular; 2.º construcciones de la segunda época: recintos fortificados, poblaciones, puestos aislados; 3.º construcciones de la tercera época: recintos fortificados de pequeño aparejo, talayots cuadrados con interior circular; 4.º construcciones de la cuarta época: talayots de Menorca, *taulas*, construcciones hipóstiles, *naus* ó navetas; 5.º construcciones de época indeterminada: guaridas del valle de Bóquer, construcciones subterráneas de los alrededores de Artá. De cada grupo señala, con ayuda de planos y dibujos, los caracteres distintivos; investiga su probable destino primordial y los usos de que posteriormente han sido objeto; indica la conveniencia de completar el estudio de los mismos con el de otros monumentos de poblaciones mediterráneas, y acaba aventurando la hipótesis de que en los examinados por él en nuestro Archipiélago se descubren cuatro períodos de la civilización de los pueblos, correspondientes á la primera época de la edad del bronce (ó del cobre), las segunda y tercera épocas de la misma edad, y la edad del hierro.

Cuando el trabajo del hábil arqueólogo no sirviera más que para excitar la aplicación á tan interesante campo de averiguaciones, sería acreedor al aplauso de los estudiosos, y á este aplauso no ha de faltar el nuestro, por modesto y desautorizado que sea, como lo es en realidad.

La libertad religiosa

Canalejas ha dicho que el nuevo acto del Gobierno ha causado la mejor impresión. Ignoramos á qué elementos habrá satisfecho la real orden, si se descuentan los profesionales de la adulación. Lo notorio, lo positivo, es que tirios y troyanos protestan contra las orientaciones gubernamentales, y que los mismos iniciadores y propugnadores de la campaña anticlerical acusan furiosamente á Canalejas de pactar secretamente con Maura, de ser un Jesuíta disfrazado, de no tener los arrestos que las circunstancias demandan.

No ha conseguido Canalejas con su última disposición el fin que aparentemente la dirigía. La fiera de la revolución sigue rugiendo y pidiendo sin cesar. A la nueva real orden han contestado los republicanos con una caricatura que publica un diario de la cuerda, en la que se ve á Melquiades Alvarez enarbolando un tremendo cuchillo sobre un conejo (Canalejas) que tiene sujetado, y que más tarde freirá en una sartén preparada al efecto y que ostenta el rotulito *Cortes*.

La real orden de ayer no introduce reformas sensacionales. No diremos que es inocente y que no influirá poco ni mucho en el desarrollo de la propaganda protestante. Los *evangélicos*, que ya no tenían escrúpulo de faltar á la ley, confiando en la *firmeza* con que la autoridad española suele defender sus fueros, se sentirán ahora con el corazón la mar de ensanchado, y suponemos que una plaga de pastores, pastoras y pastorcitos, obedeciendo al conjuro canalejista, vendrá sobre nuestra ya bastante desventurada y explotada Nación.

La gente sensata, la que se preocupa seriamente del bienestar y avance de la Patria, ¿con qué ojos ha de mirar ese afán de lanzarse á ciegas á la solución de problemas imaginarios, mientras esperan la poderosa influencia de la accion oficial otros problemas reales, surgidos de necesidades imperiosas, y urgentes en el orden económico, en el social, en el docente, etc?

Pues si á los republicanos que no profesan religión alguna no les hace maldita la gracia el nuevo paso adelante dado por Canalejas en favor de los cultos anticristianos ó disidentes; si la real orden interpretando el art. 11 de la Constitución no responde á ninguna aspiración popular, ¿qué motivo ha inspirado al Gobierno demócrata para que así vaya alardeando de anticlericalismo, y publicando sin ton ni son decretos y anunciando ulteriores proezas?

¿Abrigará el presidente del Consejo la creencia de que la satisfacción de la propia honrilla, que le impele, sin duda, á *hacer algo* en orden á su célebre *programa*, es razón suficiente para permitirse, sin otro motivo, realizar actos y dictar disposiciones, cuyo único resultado es molestar á los católicos y zaherir los sentimientos religiosos de la mayoría del país?

Esta conducta del Gobierno, por lo que tiene de irrespetuosa conlas sagradas convicciones de nuestro pueblo por lo que tiene de personalista, por el desprecio que supone hacia los gobernados, no debe pasar sin una protesta viril y enérgica.

La autoridad, abusando de sus atribuciones, podrá conducir la cosa pública por el cauce de sus conveniencias, prescindiendo de lo que debería constituir su primera norma en el obrar; pero si el portarse de este modo es prueba manifiesta de que ocupa el poder indignamente, también es indigno de ser bien gobernado el pueblo que permanece frío, inmóvil, silencioso, sin levantar noble protesta, cuando los que mandan no saben cumplir con su deber.

(De *La Voz de Valencia*).

Información

Vacantes eclesiásticas

Se hallan vacantes, y han de proveerse por oposición, los siguientes cargos:

Burgos.—Una Canonjía, cuyo plazo para presentación de documentos termina en 21 de este mes de Junio.

Toledo.—El Beneficio que tiene asignado el cargo de Sochantre. Expira el plazo el mismo día 21.

Oviedo.—Un Beneficio con cargo de organista. Los documentos se pueden presentar hasta el día 30 de Junio.

Tortosa.—Un Beneficio con el cargo de segundo Maestro de Ceremo-

(548)

LIBRO TERCERO

CAPITULO I

De cómo la bastarda de Trava se casó con Ataulfo el Terrible, sin llegar á ser su esposa

Corta es la distancia que á la villa del Padrón separa de Compostela, y sin embargo, parecen ambas en diversos climas y regiones situadas. Ya hemos visto cuán triste y nebuloso es el cielo de la segunda; la primera, por el contrario, muestra ufana lejanos horizontes y una atmósfera diáfana y azul tendida sobre campiñas llanas sin dejar de ser amenas, perpetuamente verdes y floridas, menos por lo copioso de las lluvias que por los innumerables raudales, que de la montaña descienden espumosos, y surcan la llanura mansos y cristalinos, hasta perderse en el Océano, imagen del sepulcro donde desaparecen de igual modo los grandes y los pequeños.

Al amanecer de aquel mismo día en que la Reina de Castilla recibió la provechosa visita del obispo de Santiago, salió del castillo Honesto, situado en la más alta colina sobre el Padrón, una li-

(549)

tera extrañamente escoltada. Iban delante dos criados, caballeros en sendos potros del país, si no tan montaraces como los ginetes, más testarudos al menos, si se atiende al empeño y porfía que manifestaban en seguir el buen camino, á despecho de los susodichos ginetes que les conducían por el malo. Venía en pos la litera llevada por dos mulos que habían renunciado la facultad de discurrir, confiados en la sabia dirección de las cabalgaduras delanteras; cerrando la marcha un corcel normando, y una mula zamorana emparejados, refrenado el primero por un caballero armado de punta en blanco, y la segunda por un clérigo montado á la mujeriega, encorvado el cuerpo y cabizbajo, con trazas de no tenerlas todas consigo.

Se nos olvidaba añadir á la comitiva un joyan, que arreando las cabalgaduras, era el único que con todas ellas sostenía un diálogo del cual, á pesar de su viveza, hacemos gracia al desesperado lector.

Mostraban todos mal talante, excepto el caballero armado, que por llevar cu-

(552)

perillán á quien Ataulfo hubieso querido revestir de alba y casulla. Hombre era el tal Ataulfo de quien todo podía esperarse, y hombre era también el tal don Pedro de Trava que todo lo preveía.

A ser dueña de sus acciones Elvira Froilaz, seguramente que no habría pensado en salir de su viudez, y menos en elegir al Terrible por sucesor de Bermudo; pero la pobre bastarda destinada á purgar con su abnegación un segundo pecado original, sometida desde los primeros años á una despótica voluntad, no podía pensar siquiera en oponerse á los ambiciosos y bien calculados planes de su hermano mayor, Persuadida de ello, ni siquiera ensayó la más débil resistencia, y llegó su delicadeza al extremo de no manifestar cuán grande era el sacrificio que en aquella ocasión se le exigía.

Sin embargo, por las cortas freses que en sus labios pusimos al darla á conocer en esta crónica, pudo advertir el lector la cruel satisfacción, la dolorosa alegría con que iba á desposarse con el hermano de su primer marido, por habitar bajo el

(545)

—¡Ramiro, Ramiro! Haced traer á Ramiro, dijo la Reina, cuyo pecho bullía como si respirase con dificultad.

Entonces Pelayo hizo un ademán de desesperación, y con mano trémula escribió estas palabras:

—Mi objeto al venir aquí era el de participaros, santísimo padre, que Ramiro ha desaparecido de la ciudad.

—¿Cuándo?

—¿A dónde ha ido? preguntaron sucesivamente la Reina y el Obispo.

—¿Cuándo? Al amanecer. ¿A dónde ha ido? Sospecho que á su perdición; porque lo he visto salir en pos de uno de los más dasalmados escuderos del Terrible...

—¡Ah! ¡Pronto, pronto al castillo de Altamira! exclamó la Reina, furiosa como una tigre que ha perdido sus cachorros.

Pero todavía no habían terminado las revelaciones de Pelayo; porque éste osó por segunda vez tomar la mano de la Reina, y revolviendo unos ojos casi sangrientos de ira, hizo un ademán que la obligó á esperar.

nias, con plazo para presentar instancias hasta el 2 del próximo Julio.

Jaén.—Canonjía con cargo de dirigir la Asociación diocesana de la Buena Prensa y una revista ó periódico, órgano de la misma, si se fundare, y predicar cinco sermones al año. Termina el plazo en 3 de Julio próximo.

Zaragoza.—Un Beneficio con cargo de Sochantre. Expira el plazo en 18 de Junio corriente.

Tarazona.—Una plaza de salmista-bajo de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral. Finaliza el plazo para presentar documentos en 22 de este mes de Junio.

Barcelona.—Una Canonjía con obligación de predicar doce sermones de tabla. Pueden presentarse documentos hasta el 20 del corriente mes de Junio.

Lugo.—La Canonjía Lectoral. Termina el plazo en 20 de Junio actual.

Maura á Palma

Vendrá con su familia.—Temporada en «S'Alquería» de Buñola.—Cuándo vendrá.—Gran recibimiento.

Hemos adquirido algunos detalles acerca del próximo viaje que nuestro ilustre paisano el expresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura se propone realizar á Mallorca.

El jefe del partido conservador pensaba, meses atrás, venir á Palma á mediados del mes actual, mas la apertura de las Cortes le ha retenido en Madrid.

A mediados del mes próximo propónese llegar á esta ciudad el señor Maura, en compañía de su distinguida familia, siendo su deseo pasar una temporada en esta isla.

El acaudalado propietario don Manuel Salas ha ofrecido al señor Maura el predio *S'Alquería*, situado en el risueño pueblo de Buñola, para que en él pueda hospedarse juntamento con su familia; ofrecimiento que, según noticias, ha sido aceptado.

Si la permanencia del señor Maura fuera necesaria en Madrid, él se iría á la Corte, quedándose en Mallorca su distinguida señora esposa y sus hijos, para pasar aquí un temporada.

Los elementos conservadores de esta isla se proponen tributar un gran recibimiento á su jefe.

El señor Maura ha exteriorizado vivos deseos de visitar, durante su estancia en Mallorca, la Exposición regional.

DEL MAR

Ayer llegó á este puerto, procedente de Valencia, el vapor mercante español *Torre del Oro*, el cual por la tarde siguió su viaje con destino á Barcelona.

—Para Ciudadela y Málaga fueron despachados ayer, respectivamente, la balandra *Joven Dolores* y el bergantín goleta *Arceli*.

—El vaporcito *Salvador*, de la Compañía arrendataria de tabacos, llegó ayer, procedente de Argel.

—A hora de itinerario, salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo *Balear*.

—Esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor correo *Bellver*.

Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del Gobernador civil interino, señor Pascual, se reunió anteayer la Junta provincial de Sanidad.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró de una solicitud suscrita por dos concejales del Ayuntamiento de Establiments, exponiendo los graves peligros que ofrece para el vecindario la continuación del cementerio en el centro de aquella villa y, en consecuencia, la urgente necesidad de que por la Junta se designe el sitio donde debe emplazarse el nuevo cementerio, cuyo expediente se instruyó hace ya varios años, sin que se haya aun revuelto.

Después de breve discusión, se acordó nombrar una comisión, compuesta del Inspector provincial de Sanidad, del ingeniero señor Malberti y del arquitecto provincial, para que vaya á elegir los terrenos donde convenga emplazar el nuevo cementerio.

Se acordó pedir al Ayuntamiento de Esporlas indique los terrenos en que debía emplazarse el cementerio de aquella villa.

Y se levantó la sesión.

Escuela nocturna para obreros

Hé aquí la proclama que, con motivo de la repartición de premios á los alumnos de la escuela nocturna para obreros que sostienen en esta ciudad los jóvenes Congregantes marianos, se ha repartido, como ya digímos ayer:

«Palma cuenta con bastantes centros de instrucción para la clase obrera; pero tal vez ninguno sea tan importante y produzca tanto fruto, como la escuela nocturna y gratuita que sostienen los jóvenes Congregantes Marianos de esta capital. Cien obreros, mayores todos ellos de 14 años y en su mayoría de 18 á 25, acuden solícitos todas las noches á aprovecharse de las enseñanza que desinteresadamente les dan sus maestros, quienes cuidan de instruir y educar perfectamente al obrero sin el menor dispendio por su parte.

Los cuantiosos gastos que el sostenimiento de esta escuela lleva consigo, los sufraga la Congregación Mariana de jóvenes; pero sus recursos no bastan para premiar dignamente á los jóvenes obreros en el acto final de curso. Por eso se ven precisados los Congregantes Profesores á pedir por caridad al público, alguna cosita para sus muy queridos obreros. Ropas de uso exterior é interior, dinero y cuantas más cosas puedan ser útiles serán admitidas y agradecidas en el alma.

La repartición de premios se hará solemnemente el día 22 del presente mes de junio: por tanto conviene que las personas que tengan voluntad de remitir alguna cosa lo hagan antes del 19 por la tarde.

Los objetos, así como el dinero, pueden enviarse al P. Director de la Congregación (Pont y Vich, 7) ó á cualquiera de los Profesores: Señores Capó, (Concepción, 8 pral.) Font, (Veri, 19) y Morey (Plaza del Hospital, 3)».

Recomendamos eficazmente la obra á nuestros lectores y les suplicamos ayuden á los jóvenes Congregantes en su hermosa obra de verdadera acción social.

Los próximos presupuestos

Sobre el empréstito municipal

Manifestaciones del Alcalde.—Actitud de los liberales.—La próxima reunión.—Los republicanos

El alcalde de esta ciudad, don Luis Alemany, ha hecho manifestaciones acerca de los propósitos que abriga la mayoría conservadora del Ayuntamiento, de emitir un empréstito para emprender el tan debatido asunto de la traída de las aguas.

Ha manifestado que, días atrás, fué convocado por los conservadores para asistir á la sesión de la Comisión de Hacienda en que el señor Salas propuso los proyectos cuyo extracto ya publicamos ayer.

Se ha extrañado el señor Alemany de que los conservadores hayan dado ya publicidad á aquellos proyectos antes de que los conocieran los señores concejales, y se ha mostrado receloso con la creación de los nuevos arbitrios, con doble motivo por tener ya bien demostrado Palma, á su juicio, que no quiere tales gravámenes.

Interrogado acerca de la actitud que guardaría la minoría liberal ante los proyectos de los conservadores, dijo que nada podía decir aún. Los estudiaremos detenidamente—añadió—, y los apoyaremos si nos gustan.

Por último, manifestó que el próximo martes se volverá á reunir la Comisión de Hacienda para seguir el estudio y confección de los nuevos presupuestos.

A dicha reunión será convocado el concejal señor Quijada, para que represente en aquel acto á la minoría republicana; ignorando el señor Alemany la actitud que ésta guardará ante los propósitos que abriga la mayoría conservadora.

En la Audiencia

La vista de anteayer

Anteayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruída en el Juzgado de la Catedral contra Miguel Massanet, Lucas Oliver, Gabriel Martorell y Catalina Ginard, acusados del delito de uso de nombre supuesto.

Representó al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Urdangarin, quien retiró la acusación formulada contra la Ginard. Para los procesados Massanet y Oliver pidió la multa de 125 pesetas, y la de 200 para el Martorell.

La defensa de los procesados corrió á cargo de los abogados D. Joaquín Pascual, D. José Feliu y D. Antonio Ballester, los cuales solicitaron la libre absolución de sus patrocinados.

La "Semana deportiva,,

Los Juegos florales

Trabajos presentados

Hé aquí las composiciones recibidas para el certamen de los Juegos florales que ha organizado la *Asociación de la Prensa de Baleares* con motivo de la celebración en esta capital de la «Semana deportiva»:

(Continuación)

N.º 101—«La jove captiva»—*Andrea Chenier.*=N.º 102—«Sonets»—(Sin lema.) N.º 103—«Medios prácticos para atraer el turismo á Mallorca»—*explotar productos y fomentar*, etc.=N.º 104—«En el camp»—*Qui no s'arrisque no pisca*=N.º 105—«Deyá»—*Crisantema.*=N.º 106—«Ideal»—*L'amor es la pau dels homos.*=N.º 107—«L'amor de l'enamorada»—*Fortis ut mors dilectio.*=N.º 108—«Biografía de Ramón Llull, etc.»—*Cuándo será aquel día».*=N.º 109—«Idees pedagógiques del B. Ramón Llull»—*Perdiment de temps es fort ahirable*=N.º 110—«Fora temps»—*Borday.*

N.º 111—«Desitx»—*Llumaneret.*=N.º 112—«Cuentos de la realidad»—*Semper viva.*=N.º 113—«Primera volada»—(Sin lema.)=N.º 114—«Pietro» poema minúscul»—(Sin lema.)=N.º 115—«Aspiración»—*Nemo.*=número 116—«La Fe»—*Mi corazón es casa de amores.*=N.º 117—«¡Yo te vengaré, poesía!—*Fides.*=N.º 118—«Bodes de dol»—*De la terra.*=N.º 119—«L'hermita»—*Magna est.*=N.º 120—«El nostre secret»—*A vos..*,

N.º 121—«Sonatina de records»—*Parla la nina.*=N.º 122—«La humildad»—*He cried unto God.*=N.º 123—«Biografía del insigne mallorquín Raimundo Lulio, etc.»—*Luz meridional.*=N.º 124—«Processó humil»—*Fête Dieu.*=N.º 125—«Records de pagesía»—*Mallorca.*=N.º 126—«En la playa»—*La luna en el mar riela*, etc. (Espronceda.)—N.º 127—«Damunt la tomba»—*Labitur ex oculis*, etc. (Ovidio).=N.º 128—«Record»—*Jo soneh l'amich de casa, jo soneh lo tauladí.*=N.º 129—«El vicari nou y el metje vey—*axó era y no era...*=N.º 130—«Qui no té mals de caps...»—*Ditxós qui ho sap esser.*

N.º 131—«A'n el Cor de Jesús»—*Ignis.*=N.º 132—«Antigor»—*Si el passat tornás arrera.*=N.º 133—«L'inspiració»—*Somni.*=N.º 134—«Flor de passionera»—*Anyorament.*—N.º 135—(Sin título)—*Paterna rura bobus exercere suis.*=N.º 136—«Ferrando Valentí»—(No se ha recibido el sobre con el nombre del autor.)=N.º 137—«Memoria histórica sobre la casa C'an Bonapart»—(Tampoco se ha recibido el sobre con las señas del autor.)=N.º 138—«T'estim a tú...»—*Desti.*=N.º 139—«Els estius de ma infancia»—*La caseta.*=N.º 140—«Sociedad cooperativa de consumo»—*La unión hace la fuerza.*

N.º 141—«El primer regalo»—*Labor prima virtus.*=N.º 142—«Flor de cart»—*...Plou y fa sol...*=N.º 143 «Perspectiva»—*Anch'iá son pittore.*=N.º 144—«Medios prácticos para fomentar el comercio, etc.»—*Nuestro porvenir está en Africa.*=N.º 145=«El cerebro de Shackespeare»—*Ser o no ser; ésta es la cuestión.*=N.º 146=«Odas líricas»—*Cheva dicendo all'anima: Sospira.*=N.º 147—«Reglamentación de las horas de trabajo, etc.»=*El treball es per la vida*, etc.=N.º 148—«El ahorro mutuo»—*El ahorro es un certificado de buena conducta.*=N.º 149—«La última plegaria»—*Fides.*=N.º 150—«El ahorro mutuo»—*Mutualidad es garantía de paz.*

(Concluirá)

La Exposición regional

Lista de expositores

Han solicitado exponer:

Don Francisco Martínez, una caja de caudales.

Don José Segura, un marco artístico de plata y oro.

Don Nicasio Palmer, facsímil de un brik-barca.

Don Juan Amorós, sombreros.

Instituto general y técnico, maderas del país.

Don Emilio Janer Prats, hormas y tacones.

Don Manuel Piña, una guitarra y un trípode.

Sres. Bellot y García, tegidos.

Doña Margarita Bennasar, don cuadros al óleo.

Don Sebastián Xalapeira, de Alaró, calzado.

Cámara de Comercio, muestra calzado marroquí.

Doña María Argón de Moragues, parte de una casulla de tisú bordada en oro y seda.

Don Ramón Capó Vicens, cantaritos y otros objetos de barro.

Don José Llinás, Vicario de Génova, un Santo Cristo y una cruz incrustada de nácar y marfil.

Doña Matilde Fiol, dos cuadros.

Doña Anita Romero, bordados.

Don Juan Bonnín Miró, dibujos.

Doña Esperanza Serra, una madrépora.

Doña María Isern, labores bordadas.

Doña Margarita Jaume, un vestido de señora.

Barandillas

En la parte del recinto de la Exposición, que da al mar se están construyendo unos rústicos muros para sostener unas barandillas que allí ha acordado colocar, con muy buen acierto, la Comisión ejecutiva de la Exposición.

Esta determinación obedece al deseo de evitar las desgracias que tal vez pudiera producir la aglomeración de gente en el recinto de la Exposición.

Casetas

En la explanada del muelle, en el trozo comprendido entre las pescaderías y el nuevo edificio de los carabineros, han comenzado á levantarse buen número de casetas que se destinarán á la venta y rifa de juguetes y chucherías durante los días que dure la «Semana deportiva».

Excursiones á Mallorca

En Argel parece ha despertado mucho interés la idea del consignatario de la *Isleña Marítima* en aquella ciudad, señor Sitges, de realizar una excursión á Mallorca con motivo de la próxima «Semana deportiva».

El señor Sitges ha comunicado buenas impresiones á la Comisión ejecutiva de la Exposición acerca del asunto.

***

La colonia mallorquina en Mahón tiene también el propósito de organizar una expedición á esta ciudad, aprovechando la Exposición regional.

***

Muchas distinguidas personas de la colonia mallorquina en Barcelona propónense pasar á Palma con motivo de la inauguración de la Exposición, habiendo prometido ya su asistencia don Miguel S. Oliver, don Bartolomé Amengual y don Isidoro Aguiló.

Este último propónese dar en el local de la Exposición, durante su estancia en esta ciudad, una conferencia acerca de los progresos de la agricultura en esta isla.

Al efecto, el señor Aguiló, persona perita en la materia, ha solicitado diferentes datos á la *Cámara de Comercio* de esta ciudad.

Otros festejos

Las fiestas de aviación

Para los días en que tengan lugar las anunciadas fiestas de aviación, la «Compañía de Ferrocarriles de Mallorca» ha acordado poner tres trenes extraordinarios de Manacor, Felanig y La Puebla á Palma, admitiendo pasajeros en todas las estaciones.

De esta capital al apeadero de *Son Maciá* habrá todos los trenes extraordinarios que sean necesarios.

La carretera será regada á fin de que el polvo no moleste á los que vayan á dichas fiestas.

Se destinará espacio para toda clase de vehículos.

Los precios que regirán para asistir á las fiestas serán los que van á continuación.

Libre circulación para los dos días, 10 pesetas.

Sillas, sin entrada, para cada día, 3'50 pesetas.

Entrada de preferencia, 2 pesetas.

Público, una peseta.

Niños y militares sin graduación, 0'45 ptas.

Coches de dos ruedas, 2 pesetas.

Coches de cuatro ruedas, 3 pesetas.

Automóvil, 5 pesetas.

Jinetes, id. id.

Pruebas de iluminación

Se han verificado las pruebas de la iluminación instalada en la plaza de toros de esta ciudad para las dos funciones nocturnas que ha de dar en ella la *Rondalla Valenciana*.

La iluminación es á gas.

Las pruebas dieron excelente resultado.

En el centro del redondel se han colocado cinco lámparas esféricas de 300 bujías cada una, y sobre lo que será tablado otra lámpara de mecheros de una fuerza lumínica de 1.300 bujías en total.

Entre las columnas han sido colocadas unas lámparas de mechero invertido de 100 bujías.

Junta directiva

Esta noche, á las ocho, se reunirá en el local de la Exposición la Junta directiva de la sociedad *Fomento del Turismo*, al objeto de cambiar impresiones sobre la «Semana deportiva».

El festival automovilista

La Comisión organizadora de la fiesta automovilista trabaja activamente en la organización de aquel festejo, que promete resultar muy lucido.

Ayer comenzó las visitas á las sociedades y cafés del paseo del Borne para pedirles adornen sus fachadas y coloquen carretes con cintas con motivo de la fiesta automovilista.

Además, realiza activas gestiones para conseguir tome parte en ella el mayor número posible de *autos*.

Denuncia atendida

Nuestro colega *La Ultima Hora*, al cual agradecemos el haberse hecho eco de la denuncia de que se trata, publica, en su número de ayer, las siguientes líneas:

«Dias pasados acogimos en estas columnas la denuncia formulada por nuestro colega el CORREO DE MALLORCA sobre el mal estado en que se encontraba el local destinado á Escuela municipal de Establiments.

El gobernador Sr. Pascual tomó oportuna nota de dicha denuncia y mañana en la sesión que celebrará la Junta Provincial de Instrucción Pública, propondrá el cierre de dicho local á fin de obligar al Ayuntamiento á que habilite otro edificio que reuna condiciones higiénicas.»

No podemos menos de agradecer al Gobernador civil interino, Sr. Pascual, el interés que se ha tomado por este asunto.

ALMACENES MONTANER
SINDICATO 2 A 4
MILAGROS 1 A 11
Pañería, Sastrería, Camisería
La casa que vende MAS BARATO
GRANDES NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

GRANDES ALMACENES SAN JOSÈ
ANTIGUA CASA BRONDO
GRAN colección en faldas
» » » blusitas confeccionadas desde 3 pesetas
» » » Portes batista » 5 reales
» » » hilo » 12 »
PAÑUELOS en todas clases.
GRANDES surtidos en telas blancas.
LA CASA MEJOR SURTIDA y MAS BARATA
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
PRECIO FIJO

(546)

Doña Urraca se dejaba manejar como una dócil máquina por aquel hombre extraordinario.

—¿Aun más? preguntó.

—Sí, dijo el mudo escribiendo; todavía más: don Bermudo no murió de muerte natural, y Ataulfo...

—¿Ataulfo es el asesino de su hermano? gritó la Reina terminando la frase; y miraba con ojos desencajados el rostro del mudo, como si necesitase de confirmación aquella terrible verdad.

—Sí, sí, decía Pelayo levantando las manos al cielo y agitando los brazos convulsivamente en ademán de venganza.

—¡Ah! gritó doña Urraca haciendo rechinar los dientes. ¡Ataulfo! Es preciso colgarle de una almena, arrasar su castillo, beber su sangre... ¡Venganza! ¡Venganza! Ahora más que nunca, don Diego, he menester de vuestra amistad y alianza, para caminar sin obstáculos al castillo de Altamira, y asaltarle, y castigar al fratricida... El nos ha privado de aquel tan grande, tan excelente caballero; él ha sido la causa de que yo... ¡Ju-

(551)

cierta resignación ó humilda que convertía en abatida sierva á la que, á primera vista, altiva matrona parecía.

Y pues hemos de decirlo todo, añadamos presto que los acompañantes en vez de duelo iban de boda, y en lugar de *requiem* de jolgorio y *gaudeamus*. Disimulábanlo bastante, es verdad; pero al fin y al cabo nosotros, que estamos en ciertos antecedentes, si advertimos que el camino sabiamente dirigido por los potros, era el de Altamira, y que la dama de la litera Elvira se llamaba, podemos adivinar que el caballero encubierto fuese el conde don Pedro Froilaz, que llevaba á su hermana á los amantes brazos de Ataulfo el Terrible. Con respecto del clérigo, no andaremos muy apartados de la verdad, si, después de lo dicho, aseguramos que iba á bendecir á los novios, y que el de Trava lo llevaba consigo, ya por sospechar que no habría capellanes de sobra en el castillo, ya también para cerciorarse de que el ministro del altar que intervenía en la sagrada ceremonia era real y verdadero clérigo, ordenado *in sacris* por el competente Obispo, y no un

(550)

bierto el rostro con la celada, ni triste ni alegre aparecía, y tal silencio guardaban, que bien podía sospecharse si algún muerto llevarían en la litera. El que tal juicio hubiese formado se afirmaría en él viendo al bueno del clérigo, que después de bostezar dos ó tres veces, comenzó á santiguarse y prosiguió murmurando los salmos; con lo cual semejaba estar echando responsos por el alma del difunto.

Para que se vea cuán temerarios son los juicios humanos, aun los que menos aventurados parecen, apresurémonos á decir, que el clérigo no rezaba responsos, sino prima y tercia, y que el soñado difunto era nada menos que una hermosísima dama, no solo viva, sino capaz por su peregrina hermosura de resucitar un muerto. Pasaba, sin embargo, de la edad juvenil: su semblante pálido, grave y severo, sus labios tristes y delicados, y sus grandes ojos negros, en que brillaba todo el fuego de sus sentimientos y se traslucia toda la vaguedad de los recuerdos, indicaban la más profunda sensibilidad, al mismo tiempo que se advertía

(547)

remos, padre mío, juremos no dormir en techado, hasta cortar la cabeza del asesino de Bermudo!

Pelayo contemplaba á la Reina con inefable gozo, y deleitábase en verla como una furia clamar por la venganza.

—¡Oh! Es preciso salvar á Ramiro, dijo el prelado.

—¡Y vengar á Bermudo! añadió la Princesa, como echando en cara al obispo el olvido de este otro deber.

—Hija mía, respuso el obispo, sosegaos, desistid de semejante propósito; de lo contrario en ese camino os encontrareis sola.

—¡Sola! ¡Ah!

Pero el mudo la dirigió al mismo tiempo una mirada tan expresiva, que la Reina no pudo menos de decirle:

—Bien, Pelayo, bien; para uno y otro cuento contigo.

Así terminó aquella conferencia, en que tan detenidamente se habían discutido los altos negocios del estado.

LOS NUEVOS VAPORES

Llegada á Palma

Los buques á la vista. - Formando escuadrilla.—A recibirles.— Hablando con el Sr. Thomás.—La salida de Marsella.— La travesía.— Los buques.—Visitándolos.—Empavesadas.— Las pruebas oficiales.— Regreso del señor Simó

Esta mañana, conforme teníamos anunciado, han llegado á Palma los tres nuevos vapores que acaba de adquirir la *Isleña Marítima* para el servicio de comunicaciones de esta provincia.

A las siete y media ha comunicado el vigía de Porto Pí tener á la vista tres vapores españoles, que venían en demanda de este puerto por la parte de Poniente. A las ocho ha comenzado á verse ya desde el puerto la silueta de los tres buques, que iban en línea. El *Cyrnos* iba en medio de los otros dos.

En seguida ha salido de la Sanidad Marítima la lancha automóvil de dicha dependencia, llevándose á su bordo la Junta de Gobierno de la *Isleña*, varias distinguidas personas de esta capital y algunos periodistas. Conduciendo á otras personas, han salido también de la Sanidad distintas embarcaciones al remo.

La lancha automóvil y las demás embarcaciones han atracado junto al *Cyrnos*, á cuyo buque han subido las personas que conducían.

El primer buque en entrar ha sido el ex-remolcador francés *Albastros*, llevando ya incrito en su popa, con letras doradas, su nuevo nombre: *Formentera*. Este vaporcito, que ha realizado el viaje mandado por el capitán señor Guasp, está destinado á prestar el servicio entre Ibiza y Formentera. Ha amarrado junto al nuevo muelle.

A continuación ha entrado el vapor francés *Cyrnos*, cuyo nuevo nombre es el de *Mallorca*. En este buque han venido de Marsella unos 40 pasajeros. Ha mandado el buque, durante el viaje, el piloto del vapor *Miramar* don Damián Bennasar. El *Mallorca* ha amarrado junto á la plazoleta que existe frente al kiosco *Miramar*.

En último término, ha entrado el *Ciudad de Palma*, el exyatch italiano *Urania*, que fué del acaudalado Marqués de Ginori, quien lo vendió por desear adquirir otro buque de mayores dimensiones. Tanto el corte como el interior del *Ciudad de Palma*, que ha venido mandado por el capitán señor Oliver Pagés, son elegantísimos. En este buque ha llegado nuestro amigo el ingeniero industrial D. Pedro Font, que viene para pasar una temporada al lado de su familia.

En el *Mallorca*, antes de poner la plancha, hemos tenido ocasión de hablar con el inteligente primer maquinista del vapor *Miramar*, D. Antonio Thomás, quien, con la amabilidad en él peculiar, nos ha facilitado cuantos datos deseábamos acerca de las características de los nuevos vapores, datos que, por exceso de original, nos vemos precisados á no publicar hasta mañana.

Nos ha manifestado, además, el Sr. Thomás, que el *Ciudad de Palma* y el *Formentera* habían salido de Marsella anteayer por la tarde, á las seis. El *Mallorca* no abandonó aquel puerto hasta las cuatro de la madrugada de ayer.

La travesía, contra lo que se esperaba, ha sido buena, no habiéndose registrado el menor incidente durante el viaje.

Para presenciar la llegada de los nuevos vapores habíase congregado en el muelle numeroso público, que visitó después detenidamente, como hizo la Junta de la *Isleña*, las cámaras de los nuevos buques.

Estos, lo mismo que los demás vapores de la *Isleña*, tenían puestas sus empavesadas.

Según noticias, del día 20 al 25 del actual se celebrarán las pruebas oficiales de los nuevos vapores, á presencia de la Junta de Gobierno de la *Isleña* y de funcionarios del Estado.

Las presenciará también el señor Simó que regresará uno de estos días de la Corte.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos del día.—Santos Marcos y Marcelieno, mártires, y Santa Paula, virgen y mártir.

Oración de Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Cruz en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, á las cuatro y media actos corales; á las ocho segundo día del Tríduo con sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J.; ejercicio del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sr. del Buen Suceso en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Despacho.—Don Pedro Martí Mir nos participa que ha trasladado su despacho de abogado al entresuelo de la casa número 8 de la calle del Real.

Cargamento de maderas.—Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de madera de pino.

Papel de fumar.—El representante en Palma de los libritos de papel de fumar marca *Zaïda* nos ha obsequiado con una muestra de dichos libritos, que son de excelente clase.

Vacante.—En el Instituto de Mahón hállase vacante la Cátedra de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España é Historia de España é Historia Universal, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Dicha plaza ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Abril de 1908 y real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Instituto que deseen ser trasladados á la misma, podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde el 12 del actual.

Obras.—Los gastos ocasionados por las obras llevadas á cabo por administración en los edificios provinciales, durante el pasado mes de mayo, ascienden á 1.506'14 pesetas, distribuídas en la siguiente forma:

Casa-palacio de la Diputación, 297'37 pesetas; Casa de la Misericordia, 234'22; Hospital, 706'01; Lonja, 238'61; y Consulado, 29'93.

Nombramiento.—Ha sido nombrado adjunto del Tribunal Municipal de Manacor don Miguel Vidal Vadell.

Baleares fallecidos.—El Cónsul de España en San Juan de Puerto Rico participa al Ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito Andrés David Morey, natural de esta isla; el de Marsella, el del súbdito Vicente Juan, natural de Pollensa; y el de Panamá, el del súbdito Juan Serra Marí, natural de Ibiza.

Trabajos.—Han quedado terminados los trabajos de arreglo del piso de la calle de San Bartolomé.

Contrato.—En Madrid, se ha firmado ya el contrato concertado entre la *Isleña Marítima* y el Estado para servir las comunicaciones marítimas de esta provincia.

La desgracia de ayer.—A la llegada á este puerto del vapor correo *Cataluña*, ocurrió ayer una sensible desgracia.

El marinero que estaba de guardia como timonel fué cogido por la rueda del timón, recibiendo fuertes golpes en el pecho.

Le practicó la primera cura el director de Sanidad, don Miguel Berga.

Junta.—Para esta tarde, á las seis, se halla convocada la Junta directiva de la *Asociación de la Prensa de Baleares*.

Importación de ganado.—Para el consumo público de esta ciudad, trajo ayer de Alicante, el vapor correo *Cataluña*, 2.000 cabezas de ganado lanar.

El estado de Merino.—El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación acerca de la enfermedad de su jefe, el señor Merino:

«Tengo la satisfacción de participar á V. S. que el Sr. Ministro se encuentra muy mejorado y agradece lo haga saber como noticia particular á esa Prensa local para conocimiento de sus amigos que telegrafían infundadamente alarmados.»

Reyerta.—La policía ha denunciado á dos sujetos que sostuvieron una reyerta en el muelle, resultando ambos con contusiones.

Hombre arrollado.—Anteayer ocurrió en Alcudia el siguiente desgraciado suceso:

Sobre las seis de la tarde, en el camino llamado de *Ca'n Segui*, estaba colocando el cabezón á un mulo enganchado á un carro, el vecino de Pollensa Antonio Cifre, de 48 años de edad, cuando de repente se espantó la caballería, saliendo escapada.

El vehículo arrolló á dicho individuo, produciéndole la fractura del muslo de la pierna izquierda.

En el lugar del suceso se personaron buen número de vecinos, quienes auxiliaron convenientemente al Cifre, conduciéndole á su domicilio.

Ensayo.—Mañana, sábado, á las seis y media de la tarde, habrá ensayo del Coro de señoritas dirigido por don Conrado Pinto, en la calle de Lulio (local del Patronato obrero, Escuelas Pías).

El «Brasileño».—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor trasatlántico *Brasileño*.

SUBASTA VOLUNTARIA

En el despacho del notario de esta ciudad D. Francisco de P. Massanet (plaza de Antonio Maura, núm. 1), tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las doce del día, la subasta voluntaria del predio Son Garcías, situado en el término de Buñola. El pliego de condiciones de dicha subasta y el título de propiedad de la finca obran en la expresada Notaría.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **CORREO DE MALLORCA**)

Desde Madrid

De política

Madrid, 16 (9 m.)

Combinación de gobernadores—El Gobierno civil de Zaragoza

Cuando termine la discusión de las actas se hará la combinación de gobernadores de que se viene hablando.

Entretanto, don Fernando Weyler continuará al frente del Gobierno civil de Zaragoza, y el secretario del mismo, señor Cáceres, desempeñará el cargo interinamente.

Los discursos de la Corona y de Maura juzgados por un político

Un periódico atribuye á un importante político las siguientes frases:

«El discurso de la Corona y el que el señor Maura ha pronunciado en la reunión de las minorías conservadoras constituyen un gran servicio prestado á la causa del régimen, pues hacen perder terreno á las afirmaciones revolucionarias.»

El apoyo de Maura á Canalejas—Lo que dice la Prensa liberal

La Prensa liberal, al comentar el discurso del señor Maura, se fija especialmente en la actitud de éste respecto al Gobierno.

Unánimemente conceptúa que es mortífero para el señor Canalejas el amistoso apoyo brindado por el Jefe del partido conservador al actaal Gabinete.

Nombramiento

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día de hoy publica una real disposición nombrando á D. Luis Armiñán para el cargo de Director general de Obras Públicas.

Las Cortes

Madrid, 17 (1 m.)

Senado

Por la tarde, á las tres y cuarto, se reunió el Senado, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Abierta la sesión, se ha procedido á la elección de las Mesas definitivas.

A propuesta del señor Marqués de Casa Valencia, se ha acordado consignar en acta un voto de gracias para el presidente de la Cámara anterior, señor Azcárraga.

Y se ha levantado la sesión.

Congreso

A la hora fijada se reunió el Congreso.

La concurrencia era poco numerosa.

Se procedió á la elección de la Mesa definitiva.

El Conde de Romanones fué elegido presidente por 252 votos. Pronunció un breve discurso, en el cual, después de dar las gracias por su elección, recomendó á los diputados que procuren tratar con respeto al Tribunal Supremo, al discutirse las actas.

La sesión ha carecido de interés.

Consejo de Ministros

Madrid, 17 (1 m.)

Homenaje á Saenz Pena.—Otro centenario—Exposición musulmana

Terminadas las sesiones de las Cortes, se reunió el Consejo de Ministros.

Se trató del homenaje que se ha de tributar al nuevo presidente de la Argentina, Sr. Saenz Pena, cuando nos visite. Se acordó celebrar varios banquetes de honor, una fiesta literaria en el Ateneo y una representación teatral.

Se estudió el medio de que España asista á las fiestas del centenario de la independencia de las repúblicas de Méjico y Chile.

También se trató de la Exposición musulmana que ha de celebrarse en Granada, acordando en principio concurrir á ella y darle todo el esplendor posible.

Las comisiones parlamentarias.—La renovación del Consejo de Estado

El Consejo no tomó ningún acuerdo sobre el nombramiento de las comisiones parlamentarias.

Se trató de la solemnidad que quiere dar el Sr. Gullón al acto de la renovación del Consejo de Estado. El asunto no fué, empero, ultimado.

¿Nueva Nota del Vaticano?—A favor de Galdós

En los círculos políticos circuló la noticia de que el Gobierno había recibido una nueva Nota del Vaticano.

Al terminar el Consejo, los Ministros fueron interrogados por los periodistas acerca de tal rumor. Lo desmintieron.

Añadieron que el Consejo no había tratado de la actitud del Vaticano.

El Consejo ha acordado que el señor Galdós forme parte de la Comisión de Gobierno interior del Congreso.

La cuestión de las actas

Una parte del Consejo fué dedicada á la cuestión de las actas.

Se ha acordado que sólo sean discutidas aquellas sobre las cuales ha dictaminado el Supremo. También se ha acordado dejar en libertad á los diputados de la mayoría para impugnarlas.

El Gobierno teme que la discusión de la acta se agrie, y que se ataque al Supremo.

Si ocurriese esto último, el señor Vallarino sería el encargado de la defensa de dicho Tribunal.

Ponencia aprobada.—La recaudación.—Poco comunicativos

Se ha aprobado la ponencia referente á la concesión del «Banco Nacional Agrario» pedida por el señor Zulueta.

El Ministro de Hacienda ha dado cuenta del resultado de la recaudación durante la última quincena, que acusa un aumento de tres millones.

Los Ministros, tanto al entrar como al salir del Consejo, se mostraron poco comunicativos.

Terremotos en España

En distintos puntos.—En la región andaluza

En distintos puntos se han sentido conmociones sísmicas.

Casi todas las poblaciones donde el movimiento ha sido más acentuado pertenecen á la región andaluza.

A continuación transmitimos las noticias recibidas de nuestros corresponsales.

En Bailén y en Granada

En Bailén y en Granada se sintieron primeramente algunas trepidaciones de escasa importancia, á pesar de lo cual se produjo gran alarma entre el vecindario.

Más tarde sintiéronse oscilaciones sísmicas más violentas, que duraron cinco segundos.

Las oscilaciones iban seguidas de fuertes ruidos subterráneos.

En Málaga.—Trepidación horrorosa—Casas agrietadas.—Pánico

En Málaga se sintió una horrorosa trepidación.

El pánico que se produjo entre los vecinos fué grande. Muchas personas salieron á la calle horrorizadas. Algunos se arrojaron por los balcones.

Muchas casas quedaron agretadas.

En Ubeda y Motril

En Ubeda y Motril también se ha sentido el movimiento sísmico.

Se notó primeramente una ligera conmoción, á la que siguió otra, que duró 29 segundos.

La gente alarmóse grandemente.

En Tortosa y en Melilla

En Tortosa se registró una ligera conmoción, apenas perceptible, que se repitió luego con más intensidad, durado 20 segundos.

Lo mismo, y en igual forma, ha ocudo en Melilla.

En Almería

Por la madrugada ocurrió en Almería un ligero terremoto, que duró un segundo.

A las cuatro de la tarde se reprodujo, con violencia, la conmoción sísmica.

No han ocurrido desgracias.

El terremoto fué percibido en casi todos los pueblos de la provincia.

En Córdoba—En Granada

En Córboba el terremoto revistió la misma forma que en otras poblaciones: primeramente, una ligera conmoción, luego un pronunciado movimiento de bastantes segundos de duración.

Las últimas noticias recibidas de Granada comunican que durante el día se ha repetido cinco veces el terremoto en aquella población, con intervalos de una hora.

Noticias varias

Madrid, 16 (9'30 m.)

Automóvil despeñado

En la carretera de Asturias, entre los pueblos de Unquera y Colombres, un automóvil se despeñó en un precipicio.

El hecho ocurrió momentos después de haberse apeado del vehículo, para saludar á unos amigos, las personas que lo ocupaban.

Ignórase todavía si el *chauffeur* ha podido salvarse.

Madrid, 17 (9 m.)

Manifestaciones del Ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha manifestado que, si el presupuesto no lo permite, no se creará en Cataluña la brigada reforzada, haciéndolo solamente en Madrid y Valencia.

También ha dicho que tiene el propósito de ampliar la instrucción de los excedentes de cupo.

La minoría tradicionalista

Terminada la sesión de la Cámara popular, se ha reunido en el Congreso la minoría tradicionalista.

La reunión ha tenido por objeto informar al Duque de Solferisco, á don Dalmacio Iglesias y otras diputados recién llegados, de los acuerdos tomados anteriormente por la minoría, á fin de que diesen su conformidad respecto de ello, ó hicieran las observaciones que creyeran convenientes.

El regreso de la Infanta

Santa Cruz de Tenerife.—La estación radiotelegráfica de esta ciudad se ha puesto en comunicación con el trasatlántico *Alfonso XII*.

Este ha comunicado que mañana, por la nache, llegará á este puerto.

El Alcalde elevará un mensaje á la infanta Isabel. Además, semeterá á su aprobación los festejos que en su honor han de celebrarse.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 17 (3 m.)

Cabalgata

Se ha celebrado la cabalgata organizada con motivo de las fiestas de Primavera.

Ha resultado muy lucida.

Salió del Parque á las cuatro de la tarde.

Figuraban en ella ocho carrozas, una de las cuales estaba ocupada por las Reinas de los mercados.

El paso de la cabalgata ha sido presenciado por un inmenso gentío.

Oficiales portugueses

Hoy llegarán á Barcelona los oficiales portugueses que han de tomar parte en el concurso hípico de esta capital.

Pasarán á la estación á recibirles comisiones de los cuerpos del Ejército.

Notas extranjeras

Barcelona, 17 (3 m.)

Revolucionario absuelto.—Temblores de tierra

París.—El Tribunal ha absuelto al revolucionario ruso Ripi, que intentó asesinar á un coronel de la policía secreta de Rusia, disparándole cinco tiros.

Washington.—El sismógrafo ha registrado un temblor de tierra á 4.000 millas de distancia.

San Luis.—También el sismógrafo de esta población ha registrado una conmoción sísmica, ocurrida á la distancia de 3.000 millas.

En la Cámara francesa—Los ingresos de Chile

París.—En la sesión de la Cámara de diputados, Mr. Viviani ha protestado contra la campaña de difamación contra las leyes sociales.

Santiago de Chile.—Los ingresos del Estado durante el corriente año se calculan en 142 millones en papel y 12 en oro, y los gastos en 209 millones en papel y 57 en oro.

Incendio.—Casas destruidas.—Víctimas

Toronto.—Un incendio ha destruído las casas de madera que habitaban los obreros de la fábrica eléctrica.

Doce personas han perecido entre las llamas.

Las operaciones navales inglesas.—Inundaciones

Londres.—El puerto de Gibraltar será el próximo otoño el centro de operaciones de la escuadra del Atlántico.

Belgrado.—En Foilanek han sido regidos, á consecuencia de las inundaciones ocurridas, 38 cadáveres. Casi todos ellos son de niños.

En algunos puntos han perecido familias enteras.

La cuestión de Creta

Londres.—El ministro de Negocios extranjeros ha declarado, en la Cámara de los Comunes, que la cuestión de Creta no puede solucionarse sin consultar á Turquía y á las Potencias que deben velar por el *statu quo*.

La situación política en Portugal

Lisboa.—La cuestión política continúa sin solucionar.

Ofrece grandes dificultades la formación de un Gabinete que pueda gobernar con las actuales Cortes.

Accidente al Emperador de Alemania

Postdam.—El Emperador ha sufrido un relajamiento en una rodilla, á causa de un paseo á caballo.

Ello le ha privado de presenciar las maniobras militares.

Terminadas éstas, el Emperador ha recibido á los oficiales, en audiencia privada.

Corresponsal.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril	100'00
Isleña Marítima	128'00
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
La Económica	23'00
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p%	104'00
Obligaciones id. id. 5 p%	101'00
Bonos Municipales	45'00

ESPECTACULOS

PRINCIPAL

Función para hoy.

Beneficio de Rafael Ramírez.—«Mi Papá» (estreno).

A las nueve menos cuarto.

LIRICO

Función de cinematógrafo y variedades.

BALEAR

Función de cinematógrafo y variedades.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Sesiones de Cinematógrafo, los martes, jueves, sábados y domingos

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los dias.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una **máquina de hacer carretes** (vulgarmente llamada máquina de canonà) sistema moderno, en buen estado; un **urdidor** y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos.

Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

PUBLICACIONES RECIENTES

EN LA LIBRERÍA DE GUASP

Morey 6, Palma

Theologia Moral, Gury-Ferreres nueva edición).

Adiciones á la 2.ª edición de la misma.

Catecismo Popular Explanado por Spirago traducido por el P. Ruiz Amado.

Compendio de la Doctrina Cristiana p. scrito por Pio X que comprenden las *Explicaciones de Catecismo* el *Catecismo Pequeño* y el *Mayor*.

NOVENARI

DEDICAT Á LA MARE DE DEU DEL CARME P'EN MATEU GELABERT, PVRE.

Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

EL REINADO DEL AMOR DIVINO

EN LA IGLESIA Y EN EL CIELO

Y EL

ODIO EN EL INFIERNO

Por *D. Mariano Casasnovas y Sans, Pbro.* Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo, Administrador Apostólico de Barbastro.

Se halla de venta en la Librería de Guasp.

Tarjetas Postales

VARIADO SURTIDO

Se hallan de venta en la librería de Guasp.

EL ÁGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Casa fundada en 1850 ✠ Denominación y marca registrada ✠ Colón, 39 ✠ Teléfono 148

Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

Sección de ropas para Caballeros

Vmericanas de alpaca negras y colores	de	8	á	30	ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo	»	3 1|2	á	12	»
Guarda-polvos para viaje	»	8	á	40	»
Chalecos de piqué blanco y colores	»	4	á	12 1|2	»
Pantalones de dril crudo y colores	»	3 1|2	á	11	»
» lana, tricot, paño y armoure novedad	»	6	á	25	»
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	»	100	á	150	»
Frachs de paño y casimir negro	»	30	á	75	»
Levitas cruzadas de paño y casimir negro	»	50	á	65	»
Sacos y Sobretodos de entretiempo	»	25	á	100	»
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot	»	10	á	50	»
Trajes completos de dril crudo y colores	»	8	á	32	»
» de lanilla, vicuña y tricot	»	15	á	80	»
» de alpaca negra y colores	»	25	á	60	»
Impermeables	»	50	á	100	»
Mantas de viaje	»	15	á	70	»

Sección de ropas para Niños y Varios

Trajes Americana lana, vicuña y jerga p.ª niños 10 á 16 años	de	14	á	40	ptas.
» » dril crudo y colores p.ª niños 10 á 16 id.	»	6	á	16	»
» Marinera lana, jerga, vicuña y alpaca niños 4 á 10 id.	»	4	á	38	»
» » dril, piqué, y franela para niños 4 á 10 id.	»	4	á	20	»
» Blusa y otros modelos lana, dril, alpaca niños 4 á 10 id.	»	4	á	26	»
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 id.	»	4	á	6	»
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 id.	»	8	á	14	»
Gorras lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball° y niños	»	2	á	4	»
» lana forma Japonesa para niños y forma Marinero			á	3	»
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamás	»	2	á	3	»
» de paja para niños	»	2	á	7 1|2	»
» de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés			á	3	»
Perchas de níkel para trajes			á	0'90	»
Tirantes para caballeros y niños	»	1'50	á	5	»
Ligas para caballero, modelo exclusivo de la casa	»		á	3	»
Sombreros de paja, especial para caballeros	»		á	2	»

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

PRECIO FIJO ✠ VENTAS AL CONTADO

VAPORES DIRECTOS

Sociedad anónima de Navegación Trasatlántica

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el dia 20 de Junio, el vapor-correo de 7.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Expléndidos camarotes para las clases de 1.ª de 2.ª é Intermedia instaladas sobre cubierta con todo confort. Salón de música y Bar. Trato inmejorable. Alumbrado eléctrico.

Se *admiten pasajeros de 3.ª clase*

Para más informes dirijirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.—Palma.

LLOYD SABAUDO

El 14 de Julio, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha

PRÍNCIPE DI UDINE

realiando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardin de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONÓMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 2 de Agosto saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.°

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloce vapores.

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 12 Junio.
RE VITTORIO, 17 Junio.
ITALIA, 23 Junio.
REGINA ELENA, 1.° Junio.
ARGENTINA, 21 Julio.
P. UMBERTO, 29 Junio.
RE VITTORIO, 12 Agosto.
BRASILE, 14 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardin de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — S. ISIDORI CISTERCIENSIUM REFORMATORUM — REG. MON. DE TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 25'0
3.ª marca: Chocolate económico	350 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Quimicos Municipaes del Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

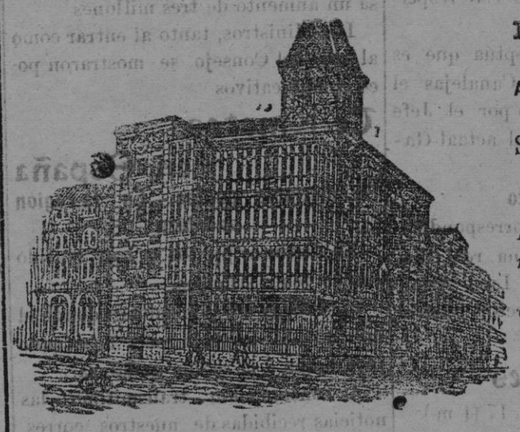

Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

FUNDADA EN EL AÑO 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 Julio de 1909

Seguros de vida, Mixtos, á plazo fijo, Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz y solar para construcción en S. Sebastián

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4

Esta Sociedad tiene hecho el depósito prévio que dispone la Ley

AUTORIZADO ESTE ANUNCIO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS

Representante en Mallorca: D. Juan Arnau, Plaza del Olivar, 6-1.°

NODRIZA Se necesita una que desea lactar en su propia casa. Informarán Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia-10.

✝

Esquelas mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

Y

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA STA. EULALIA 10

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 22 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Venezuela-Colombia.—El dia 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—El dia 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. DE PANAY, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El dia 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El dia 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La Empresa pue de asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos Importantes: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañia hace rebajas de 30 0|0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El dia 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R.ª M.ª CRISTINA directamente para Habana Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Medicamentos acreditados

Jarabe vermífugo preparado á base de (herba cuquera de Artá). Unico medicamento capaz de matar las lombrices.

Callicida Sureda Sin ninguna molestia hace desaparecer los **callos, ojos de gallo** y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores, las molestias del tabaco.

Los **barros, pecas y manchas,** desaparecen mediante el **Agua oxigenada,** Sureda Lliteras.

Farmacia de J. Sureda y Lliteras

BROSSA, 9.—PALMA DE MALLORCA

ITINERARIO DE CORREOS

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Lunes.—A las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia).

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia).

Jueves.—A las 10 de Ibiza y Alicante.

Viernes.—A las 7 de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona).

Sábado.—A las 3 de Mahón y las 7 de Barcelona.

Domingos.—A las 10 de Ibiza y Valencia.

Todos los dias, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Lunes.—A las 6'30 t. para Barcelona y á igual hora para Ibiza.

Martes.—A las 12 para Ibiza y Alicante y á las 2 t. para Mahón (vía Alcudia).

Miércoles.—A las 6'30 t. para Barcelona y para Mahón (vía Barcelona).

Jueves.—A las 6'30 t. para Barcelona.

Viernes.—A las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábado.—A las 6'30 t. para Barcelona.

Domingos.—A las 2 t. para Barcelona (vía Alcudia) y á las 6'30 t. para Mahón.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t., respectivamente.

Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'30 t. y 6'15 t., respectivamente.

Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t. respectivamente.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15., tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 t., respectivamente.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t., respectivamente

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t., respectivamente.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO

Entre Palma y Argel

Salida de Palma para Argel, los martes á las 5 t.

Llegadas á Palma de Argel, los jueves á las 7 m.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó	»	»	7 »
Capdellá	Santacilia	»	8 »
Calviá	»	»	9 »
Esporlas	P. Olivar	»	9 »
Establiments	»	»	9 »
Estallenchs	»	»	9 »
Bañalbufar	»	»	6 »
Puigpuñent	»	»	9 »
Valldemosa	S Miguel 84	»	9 »
Deyá	»	»	9 »
Sóller	S Miguel 80	»	8 »
Buñola	»	»	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	»	8'30 »
Santañy	»	»	8'30 »
Campos	»	»	8'30 »
Sansellas	P. S. Anto.	»	8'30 »
Sta. Eugenia	»	»	6 »
Felanitx	Mercadal 13	»	6 »
Algaida	»	»	6 »
Montuiri	»	»	9 »
Porreras	»	»	8 »

LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA 27 Mayo

VIRGINIA, 10 Junio.

CORDOVA, 26 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardin de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

Imprenta de Felipe Guasp.

M.C.D. 2022